

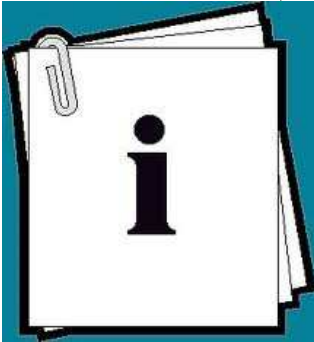
I.E.S. Sierra de Yeguas



*Tu instituto,
nuestro instituto*



ÍNDICE



- ⇒ PRESENTACIÓN
- ⇒ EL INSTITUTO: INFORMACIÓN GENERAL.
- ⇒ RECURSOS HUMANOS
- ⇒ TUTORÍAS
- ⇒ LAS FAMILIAS EN EL CENTRO
- ⇒ PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS
- ⇒ PLAN DE ESTUDIOS: E.S.O.
- ⇒ HÁBITOS DE ESTUDIO Y ÉXITO ESCOLAR
- ⇒ LA AGENDA ESCOLAR
- ⇒ VENTAJAS DE NUESTRO CENTRO
- ⇒ ACLARANDO DUDAS



Esta guía y su contenido han sido elaborados por la Jefatura de Estudios. La información aquí incluida está en concordancia con la normativa a aplicar en el momento de su redacción. Si se producen cambios en la legislación educativa, se sobreentiende que determinados aspectos sufrirán modificaciones a su vez.

Sierra de Yeguas, 1 de Octubre de 2010

Presentación

Queridos amigos:

El IES Sierra de Yeguas es un centro público que acoge la Enseñanza Secundaria Obligatoria, esto es, la etapa que va desde los 12 a los 16 años de la edad del niño, o dicho de otro modo, desde primero hasta cuarto curso.

El año académico recién iniciado, 2010-2011, es un curso de cambios internos y externos. Por una parte, contamos con una plantilla mayoritaria de profesorado definitivo que va a dar al centro estabilidad y continuidad en el trabajo. Por otro lado, como todos los institutos andaluces, tenemos que elaborar un nuevo Plan de Centro que dé respuesta a los cambios sociales. Será un trabajo arduo pero que nos llena de ilusión y motivación por el reto marcado.

También se han producido novedades en el Equipo Directivo. Tanto la Jefatura de Estudios como la Secretaría la ostentan personas que por primera vez se ponen al frente en estos cargos. Su tenacidad en el trabajo, su motivación y su cercanía con todos los miembros de la comunidad educativa, favorecerán aún más el sentimiento de equipo y de unidad.

Estamos convencidos que los cambios producidos nos ayudarán a mejorar y a conseguir nuestro principal objetivo: el éxito académico de nuestro alumnado.

Para ello, la atención personalizada, la tutoría individual y grupal, la orientación académica y profesional, el alto nivel académico y la gran calidad humana de los integrantes del profesorado y del personal de administración y servicios son algunas de las herramientas con las que contamos y de las que nos sentimos especialmente orgullosos para conseguir una educación integral del alumnado basada en los principios de igualdad, equidad, mejora permanente, diversidad, convivencia, innovación y participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

La familia es el tronco principal de la educación de un niño. Por esto, entendemos que un diálogo fluido y una línea homogénea de acción entre familia y centro educativo deben ser prioritarios. Vuestra implicación en el instituto y en la Asociación de Padres y Madres es fundamental para obtener nuestra meta: la titulación de vuestro/a hijo/a.

Que estas palabras sirvan de presentación y de invitación para sumaros a este proyecto educativo que durará unos años en la vida de vuestros hijos.

Un afectuoso saludo, quedando de esta manera a vuestra disposición,

Manuel Guerrero Avilés



El I.E.S. "Sierra de Yeguas. Información general

HORARIOS

Lectivo ordinario:

- Entrada: 8:15 horas
- Salida: 14:45 horas

Plan de Acompañamiento:

Martes y jueves: De 16:00 a 18:00 horas

Secretaría y Administración:

Lunes, miércoles y viernes: De 8:30 a 14:00 horas

Entrevistas

Los padres pueden solicitar entrevista con el Tutor, la Orientadora, la Jefe de Estudios o con los profesores de las distintas materias, llamando por teléfono al instituto.

ESPACIOS

Aulas

Aulas de grupo y desdoblamiento, distribuidas por áreas de conocimiento. Todas ellas disponen de iluminación natural, climatización y mobiliario adecuado. Cada una de ellas dispone también de biblioteca de aula y material específico de la materia a impartir: mapas, diccionarios, pantalla de proyección, atlas, herramientas de trabajo, reproductores de música, etc...

Aula de informática: Aunque con el proyecto "Escuela: Tic.2.0", la Consejería va a dotar de ordenadores y de pizarras digitales a las aulas de los centros, nosotros contamos con un aula especial de informática dotada con más de 20 equipos conectados entre sí y con Internet. Este aula no sólo es utilizada en la materia de Informática sino que también es usada en todas las materias con el objeto de que el alumnado adquiera correctamente la competencia digital.

Aula de Educación Plástica y Visual: Este aula posee una gran amplitud. Está dotada de TV, DVD, cámara de vídeo y de fotografía, ordenador completo con escáner e impresora, materiales de dibujo y de educación plástica.

Biblioteca y Sala de Estudio: Informatizada y dotada con más de 3.000 volúmenes, cuenta con un servicio de préstamo. Está atendida por el profesorado del centro durante todos los recreos y puede utilizarse también como sala de estudio y de lectura. En ella se lleva a cabo el grueso del Plan Lector del Centro.



El I.E.S. “Sierra de Yeguas. Información general

Laboratorio científico: Este espacio es usado por el Departamento de Ciencias Naturales, Física y Química. En él se realizan las prácticas con todo el material necesario para ello. Cuenta con 30 puestos de trabajo para alumnos.

Sala de Música: Dotada de un completo equipo de música, varias colecciones de CD, órganos, guitarras, cajas y otros instrumentos musicales, dispone de recursos más que suficientes para garantizar la educación musical del alumnado.

Salón de Usos Múltiples: Un espacio amplio, dotado de escenario, altavoces profesionales, equipo de proyección de vídeo completo, TV, DVD y materiales audiovisuales multidisciplinar nos permite realizar en este lugar actividades complementarias del centro y encuentros con familias y otros agentes sociales.

Taller de Tecnología: Mesas de trabajo con herramientas para las prácticas, equipo informático y otros materiales para desarrollar la parte teórica completan el equipo del aula-taller de Tecnología.

Espacios deportivos: Gimnasio, materiales para la práctica de una variedad de deportes, aula específica de Educación Física y pista polideportiva son los avales que nos garantizan que nuestro alumnado logren adquirir unos hábitos de vida saludable basados en el ejercicio físico.

Departamentos didácticos: Cada materia cuenta con un espacio propio en el que encontrar materiales específicos de trabajo para llevar a cabo una metodología variada en el desempeño de nuestra labor docente.

Aula para padres y madres: El centro cuenta con un espacio reservado para las labores de la Asociación de Padres y Madres del instituto. Reuniones, preparación de actividades, etc., son algunas de los usos que se le puede dar a este habitáculo.

Aula para alumnos: Nuestro alumnado, especialmente la Junta de Delegados, tiene a su disposición un espacio en el que reunirse con la Jefatura de Estudios, entre ellos y con otros alumnos con el objeto de mejorar el clima y la convivencia del centro.

Departamento de Orientación: Es un despacho que cuenta con profesionales especializados en la atención directa del alumno y familias para la orientación educativa y psicopedagógica de aquél. Así mismo, marca las líneas a seguir para garantizar la atención al alumnado con necesidades educativas específicas.



PROFESORADO

El curso académico 2010-2011 cuenta con una plantilla total de 22 docentes, todos ellos especialistas en el área de conocimiento que imparten.

EQUIPO DIRECTIVO

Dirección: Manuel Guerrero Avilés
Jefatura de Estudios: María José García Notario
Secretaría: Rosa María Ramírez Sánchez

DEPARTAMENTOS Y COMPOSICIÓN

- Departamento de Matemáticas

José Carlos Aguilar Román
Gloria Romero Romero
Susana Ortega Mata

- Departamento de Lengua y Literatura

María José Aguilar Rueda
Inmaculada Solís García
Manuel Sánchez Linares

- Departamento de Tecnología

Salvador García Viceira
Manuel Guerrero Avilés

- Departamento de Música

M. Beatriz Estévez Fernández

- Departamento de Educación Física

Mario Navarro Portillo

- Departamento de Educación Plástica y Visual

José María Lara Navarro

- Departamento de Geografía e Historia

José Manuel Amigueti Muñoz
María José García Notario



PROFESORADO

- Departamento de Ciencias Naturales

Manuel José González Rodríguez
Rosa María Ramírez Sánchez
Manuel Soriano Peña

- Departamento de Inglés

Ana María Cortés Gutiérrez
Alfonso Llamas Barrón

- Departamento de Francés

Pilar Carnerero Pozo

- Departamento de Orientación

Orientadora: Gloria Buitrago Urbano
(sustituta de M. Guadalupe Pérez Delgado).
Pedagogía Terapéutica: Laura Torres Espínola

- Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares

Laura Torres Espínola

- Enseñanza de Moral Católica y Religión

M. Ángela Cantueso Muñoz

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Auxiliar administrativo: Francisco J. Chamizo Pérez
(sustituto de M. Mar Correa Generoso)
Conserje: José Jesús Pacheco Pinta



TUTORÍAS

Cada grupo de alumnos está a cargo de un Profesor-Tutor, quien:

- Orienta en sus problemas académicos y personales a los alumnos
- Mantiene contacto directo con las familias de los alumnos para informar y coordinar la acción educativa
- Estimula la integración, los intereses y las actividades del grupo
- Coordina las relaciones entre profesores y alumnos
- Canaliza las actividades que se organizan para el grupo.
- Preside las sesiones de evaluación.

Todos los grupos tienen una hora lectiva semanal dedicada a la tutoría conjunta. Esta hora, se ocupa en el seguimiento del alumnado y en la puesta en marcha de programas que complementan la educación integral del alumno. Así, temas que se trabajan con el plan tutorial son, entre otros:

- Técnicas de estudio
- Orientación
- Resolución de problemas y conflictos
- Educación en valores
- Debates y otras técnicas de comunicación
- Orientación académica sobre optativas, opciones de Bachillerato,...

Además, se cuenta con una hora semanal para atender a aquéllos alumnos con problemas individuales específicos.

Por otro lado, los alumnos que están realizando en 3º o 4º el Programa de Diversificación Curricular, cuentan con una cotutoría en la que durante dos horas a la semana extras, la Orientadora atiende sus demandas, necesidades y los guía hacia bien, la vida laboral o bien, la continuación de sus estudios académicos.

Para el curso 2010-2011, los tutores/tutores de cada grupo son:

GRUPO	TUTOR/TUTORA
1ºA	Alfonso Llamas Barrón
1ºB	M. Beatriz Estévez Fernández
2ºA	Gloria Romero Romero
2ºB	Inmaculada Solís García
3ºA	Ana M. Cortés Gutierrez
4ºA	Susana Ortega Mata
4ºB	María José Aguilar Rueda



LAS FAMILIAS EN EL CENTRO

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LOS PADRES

El instituto envía información escrita a los padres (Boletín de Calificaciones) una vez por cada uno de los trimestres, además del Boletín de Notas Finales.

Por su parte, los tutores los pueden atender semanalmente, previa solicitud de cita, para coordinar y atender las necesidades educativas de los alumnos. Además, el tutor/tutora, la orientadora, la jefa de estudios o cualquier profesor/a se puede poner en contacto con las familias para informar sobre asuntos relacionados con el progreso académico de su hijo/a o sobre su comportamiento.

Recordar también que la Agenda Escolar es otro mecanismo de comunicación entre el profesorado y los padres, y viceversa.

PARTICIPACIÓN EN EL INSTITUTO

Las familias (padres y madres), pueden y deben, participar en el centro puesto que son parte integrante de la comunidad educativa y de ellos depende, en parte, el éxito académico de sus hijos.

Existen varios canales de participación por parte de las familias:

1) El Consejo Escolar. Este año, por imperativo legal, volveremos a tener elecciones al Consejo Escolar así que, presentando candidatura, podéis integraros en este órgano colegiado para tomar decisiones junto con profesores, alumnos, personal no docente y Ayuntamiento.

2) AMPA. El AMPA "San Bartolomé" gestiona los asuntos de interés relacionados con la educación de vuestros hijos/as. Está trabajando en coordinación con el centro y es importante su implicación para remar juntos en una misma dirección.

Este año, junto con otros retos, nos planteamos dos objetivos de cara a fomentar la participación de las familias en el centro. La creación de la **Escuela de Padres y Madres** y la puesta en marcha del **Programa "Pasen"**. Pero, ¿en qué consiste cada uno de ellos?

Escuela de Padres/Madres: Consistirá, siempre que haya demanda, en varios encuentros formativos con temas que preocupan a los padres de hoy día por verse desbordados con los cambios sociales tan vertiginosos que se producen y que afectan a los adolescentes y a su relación con la familia y los padres. Algunas temáticas que se plantean son: Riesgos de Internet, problemas de comunicación, acoso escolar, qué hacer y cómo actuar en situaciones concretas, etc. Los asuntos a tratar están por cerrar puesto que también queremos contar con la opinión y las demandas de las familias.

Programa "Pasen": Esta es una herramienta que pone a disposición la Consejería de Educación para que los padres puedan tener una mayor y mejor relación con los centros educativos. De este modo, vía SMS o por e-mail los profesores podrán informar en tiempo real sobre cualquier asunto de importancia relacionado con su hijo. Se prevé que entre en funcionamiento a lo largo del presente curso escolar.



PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS

El IES Sierra de Yeguas está acogido a una amplia gama de Programas y Proyectos Educativos que vienen a reforzar la educación integral de nuestro alumnado. A continuación, se enumeran los previstos para ser desarrollados en el año 2010-2011.

PLANES:

- Plan de Coeducación
- Plan Lector
- Plan de Autoprotección

PROGRAMAS:

A) FUERA DEL HORARIO LECTIVO

- Programa de Acompañamiento escolar

B) EN EL HORARIO LECTIVO

A.1.) Programas de Hábitos de Vida Saludable

- !Mira! (Educación Vial)
- Prevenir para vivir
- Forma Joven
- A no fumar, ¡me apunto!

A.2.) Programas de Educación Ambiental

- Kioto Educa
- Crece con tu árbol
- Haz que tu instituto sea verde (propio)

A.3.) Programa de Mejora de la Convivencia Escolar

- Proyecto Escuela de Paz

A.4.) Gestión e implantación de las TICs



PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



ENSEÑANZAS IMPARTIDAS				
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	1º	2º	3º	4º
PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR			3º	4º

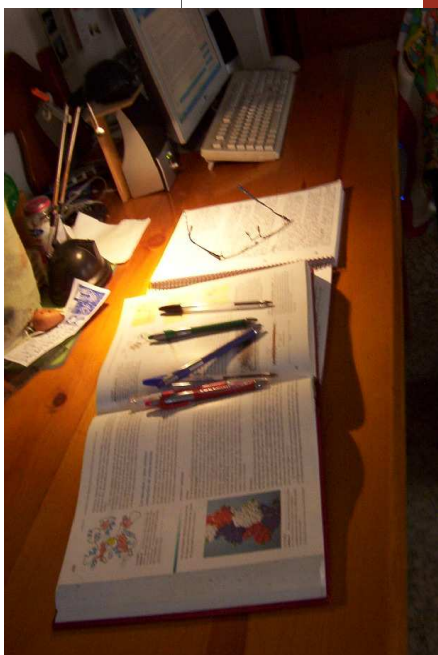
QUE PASA AL FINALIZAR EL CURSO SI EL AUMNO/A....

APRUEBA Y ESTÁ MATRICULADO EN....	
4º ESO	El alumno que supere todas las materias de la etapa obtendrá el título de GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (según el Decreto 231/2007). También puede obtener el título si finalizado el curso con evaluación negativa en una o dos materias y, <i>excepcionalmente</i> , en tres, y siempre que el equipo docente considere que ha adquirido las competencias y los objetivos de la etapa. Una vez terminado, podrá cursar: a) Bachillerato (en sus 3 modalidades) y; b) Ciclos Formativos de Grado Medio.
1º, 2º Y 3º ESO	Promocionará al curso siguiente hasta con dos áreas suspensas. <i>Excepcionalmente</i> con tres si el equipo educativo considera que existen razones fundadas de recuperación al curso siguiente.
NO APRUEBA Y ESTÁ MATRICULADO EN.....	
1º ESO	Deberá repetir curso
2º ESO	- Si no está repitiendo, no promocionará al curso siguiente. - Si está repitiendo pasará a 3º ESO. - Podrá incluirse en 3º de Diversificación Curricular siempre que haya repetido 1º ESO y/o 2º ESO y reúna el perfil adecuado.
3º ESO	- Si no está repitiendo, tendrá que repetir curso si la legislación lo permite - Si no está repitiendo y ha repetido en años anteriores, <i>excepcionalmente</i> , podrá entrar en Diversificación Curricular en 3º o 4º siempre que cumpla el perfil. - Si está repitiendo, pasará a 4º ESO con materias pendientes. <i>Excepcionalmente</i> , puede incorporarse al Programa de Diversificación Curricular si reúne el perfil adecuado.
4º ESO	- Podrá repetir curso ordinario si la legislación lo permite. Excepcionalmente, podrá entrar en Diversificación Curricular de 4º ESO si la legislación y su perfil lo permiten. ¿Y si no puede repetir? Existen otras posibilidades: Cursos de Formación Profesional Ocupacional Si tiene 17 años o más, podrá presentarse a las pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio

Nota: La información contenida en el cuadro anterior, está supeditada a posibles cambios que introduzca la legislación educativa en el transcurso del año académico 2010-2011.



HÁBITOS DE ESTUDIO Y ÉXITO ESCOLAR



El hábito de estudio es un paso imprescindible para garantizar el éxito en las tareas escolares. Un niño que ha crecido respetando límites, rutinas y hábitos (sueño, alimentación, higiene..) no presentará muchas dificultades cuando afronte la tarea de adquirir el hábito de estudiar. Sin embargo, aquél que no ha conocido rutinas, límites ni orden le será muy difícil adquirir un hábito como el del estudio que exige concentración y atención.

El hábito de estudio se adquiere a fuerza de repetirlo.

Para tener hábito de estudio, habrá que respetar **cuatro reglas básicas**:

- Hacerlo siempre en el mismo lugar.
- Tener todo el material de trabajo al alcance de la mano.
- Planificar o estimar de antemano el tiempo que se dedicará a cada tarea.

- Hacerlo siempre a la misma hora: durante la semana las primeras horas de la tarde y los fines de semana en las horas posteriores a levantarse, serán los momentos más aconsejables.

¿CÓMO ESTUDIAR?

1) Entender lo que se lee: tras una primera lectura general (los padres podemos ayudar preguntándole si hay algo que no ha entendido). Al terminar esta primera lectura el niño deberá tener una idea general sobre el tema.

2) Durante una segunda lectura, más pausada, se intentará encontrar las ideas principales (normalmente una por párrafo) y diferenciarlas de las secundarias. Se aprovechará para subrayar: ideas principales de un color (verde), ideas secundarias de otro (rojo). Después de este subrayado, normalmente, el tema se habrá reducido a una cuarta parte del original.

3) Se escribirán las ideas principales aparejadas con sus secundarias formando un resumen del tema. Este resumen será muy útil para repasar o recordar lo aprendido si ello fuera necesario.

4) Hacer un esquema del resumen (por ejemplo un esquema de llaves) en este esquema sólo incluiremos palabras clave. El niño dispondrá de un cuaderno para almacenar sus esquemas.

5) Memorizar, para ello será imprescindible que el tema se haya comprendido en su integridad y que no haya dudas. A la hora de memorizar hay una serie de pequeños trucos que nos pueden ser de gran utilidad: **a)** Fijarse en las fotos y dibujos del libro, esto ayudará a recordar donde estaba el texto y lo que decía; **b)** Repetir el tema recitándolo con el esquema delante hasta que éste último ya no sea necesario; **c)** Estudiar lentamente y tomarse descansos (10 minutos tras la primera hora de memorización, 15 minutos tras la segunda...); **d)** Repasar lo aprendido; **e)** Hacer reglas nemotécnicas (truquillos lingüísticos elaborados por nosotros mismos con las iniciales de palabras a recordar).

HÁBITOS DE ESTUDIO Y ÉXITO ESCOLAR

¿CÓMO ORGANIZAR EL TRABAJO EN CASA? Sugerencias:

Organizar el trabajo en casa es lo primero que hay que hacer para llevar a la práctica los objetivos que nos planteamos. Para ello hay que cumplir las metas propuestas y ajustarse a un horario. Estudiar sin organización es como ir y venir por caminos, sin haber decidido previamente cual de ellos es el que nos interesa.

Por eso conviene tener en cuenta las siguientes **sugerencias:**

- Hacer un **horario:** Al comenzar el curso es conveniente tener un horario para el estudio. Este horario será fijo y empezará cada día a la misma hora. Es muy importante iniciar el estudio a la hora prevista, ni un minuto después. Al repetir todos los días el mismo horario, se adquiere el hábito y cada vez cuesta menos empezar.

- **Organizar el trabajo:** Una vez que nos hemos sentado a trabajar a la hora prevista, dedicaremos un momento a decidir qué es lo que vamos a hacer primero, qué haremos a continuación...y qué dejaremos para el final. Para ello, tendremos en cuenta todas las actividades: tareas para casa, estudio, repaso, trabajos, etc. Normalmente, es mejor que empecemos por lo que nos resulte medianamente difícil, continuar con lo más difícil y dejar para el final lo más fácil.

- **Poner en práctica lo que hemos decidido:** Lo más importante del horario es cumplirlo, si no lo hacemos es muy probable que se nos pase el tiempo inútilmente. Seguro que vamos a encontrar muchas excusas que nos incitarán a dejarlo para otro momento. Si esto ocurre, tendremos que concentrar todos nuestros esfuerzos para evitarlo.

Es muy importante cumplir lo que nos hemos propuesto. Si lo hacemos nos sentiremos felices y contentos con nosotros mismos. En caso contrario, nos sentiremos incómodos.

Ante las dificultades, no rendirse.

Con esfuerzo y voluntad se consigue todo.

SI SE SIGUE UNA LÍNEA DE TRABAJO,

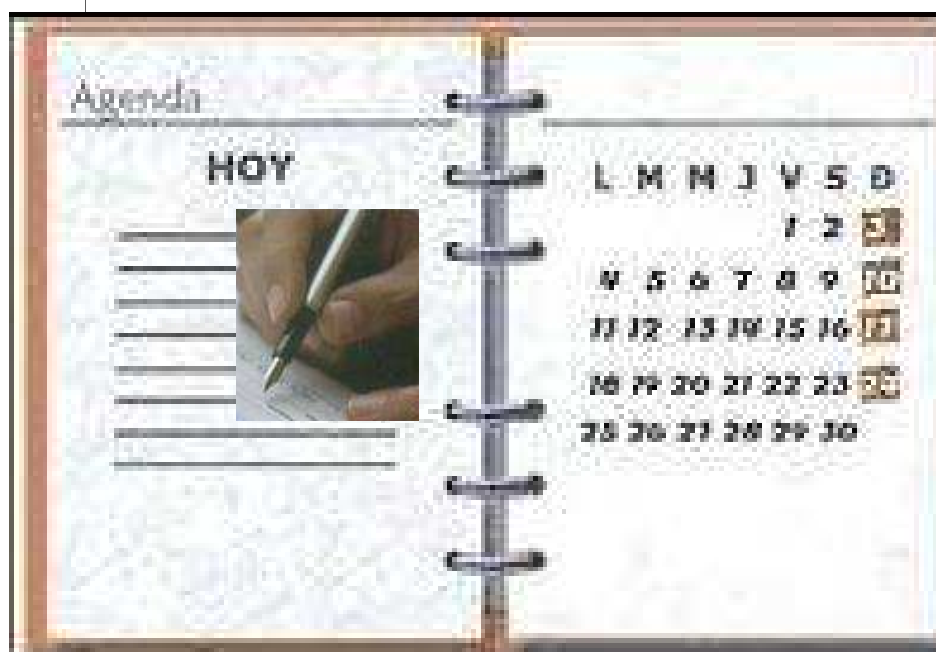
NUESTRO RESULTADO SERÁ EL

EXITO

LA AGENDA ESCOLAR

Todos los alumnos reciben y utilizan una Agenda Escolar diseñada por el Instituto. La Agenda es un instrumento de trabajo fundamental que:

- ⇒ **Debe ser traída** al centro por todos los alumnos como una pieza fundamental del material escolar. Su olvido puede conllevar amonestación.
- ⇒ Sirve para la **organización del trabajo del alumno**
- ⇒ Es un medio de **comunicación entre el profesorado y los padres**
- ⇒ Contiene las principales **normas de convivencia** del centro para el conocimiento tanto del alumno/a como de sus respectivos padres/madres
- ⇒ Incluye un **bono con 50 fotocopias de regalo** para el alumno/a para canjear a lo largo del curso escolar en el servicio de reprografía
- ⇒ **No debe ser utilizada para otro fin** que no sea el estrictamente estudiantil. De lo contrario, puede conllevar amonestación.
- ⇒ Es una herramienta de **información** continua acerca de distintos temas de interés: *Técnicas de estudio, resolución de conflictos,...*
- ⇒ Es orientadora acerca de cómo deben actuar los padres/madres a la hora de **ayudar a sus hijos en los estudios** y en cuanto a los riesgos que conlleva Internet y a su uso por parte de los adolescentes.



VENTAJAS DE NUESTRO CENTRO

Elegir nuestro centro lleva aparejadas una serie de ventajas y de datos que nos avalan como instituto:



- ⇒ *En los resultados de las pruebas de diagnóstico que se realizan en todos los centros de Andalucía, el IES Sierra de Yeguas ha quedado por encima de la media en todas las categorías, lo que nos indica que el nivel medio de exigencia académica también está por encima de la media andaluza.*
- ⇒ *Nuestra gestión informatizada, la atención hacia las familias, los datos de convivencia escolar, la organización académica y los porcentajes de promoción, nos convierten en un instituto de calidad, aún sin estar incluido en el Plan de Calidad de la Consejería de Educación, lo que conlleva que el profesorado del centro no cobra el plus que le correspondería.*
- ⇒ *Los datos de titulación del alumnado han sido en el curso 2009-2010 altísimos, con un 91% de aprobados en la convocatoria ordinaria de junio.*
- ⇒ *La cercanía hacia el alumnado, el trato personalizado y el continuo contacto con las familias, nos hace sentirnos bien en nuestro trabajo, algo que redundará en la calidad de la enseñanza.*
- ⇒ *Somos un instituto público cuyos principios en los que basamos nuestra filosofía de trabajo son: igualdad, equidad, mejora permanente, diversidad, convivencia y resolución pacífica de los conflictos. Todo ello, nos acerca a una educación igualitaria y nos aleja de una educación elitista que ofrecen muchos centros privados y concertados. Nuestros alumnos se encuentran en el instituto lo que después se encontrarán en la sociedad: diversidad. Y responden positivamente a ella con: tolerancia.*
- ⇒ *Es el instituto del pueblo, ese que siempre quisimos tener en el municipio y del que ahora podemos disfrutar con total garantías de su capital humano y de sus instalaciones. Y además, podemos ir andando.*

ACLARANDO DUDAS



1. Para padres/madres: Mi hijo llega a mi casa y dice que no tiene ni deberes ni que estudiar, ¿es verdad? No. Siempre llevan deberes y cada día deben ponerse a estudiar. Ya lo hemos comentado en el apartado de los hábitos de estudio.

2. ¿Qué pasa con las materias pendientes? Las asignaturas suspensas de cursos anteriores deben recuperarse porque cuentan igual que otra que pertenezca al curso actual. Esto es, si al alumno en junio le quedan dos y tiene otra suspensa del año anterior, realmente tendría tres y debería repetir. Cada profesor le dará al alumno indicaciones para su recuperación y se entregará un documento que deberá firmar la familia para asegurarse de que los padres han quedado informados del sistema de recuperación.

3. ¿Qué alumnos pueden cursar el Programa de Diversificación Curricular? Aquéllos que habiendo repetido como mínimo una vez en el primer ciclo, (o segundo ciclo) cumplan los requisitos establecidos en la normativa y sea propuesto por el equipo educativo en las sesiones de evaluación. El Programa de Diversificación Curricular debe ser para aquéllos que demuestren un interés por continuar estudiando y que se comprometan con las obligaciones adquiridas cuando se firma su introducción en el programa.

4. ¿Cómo va el tema de las amonestaciones y las expulsiones?

La acumulación de cuatro apercibimientos leves, conlleva la expulsión de 3 días del centro. Si se suman 7, entre 7 y 10 días y a partir de 9, puede llegar hasta 29 días. Cuando la amonestación es grave, la expulsión es directa. Para conocer con más detalle este apartado, puede visitar la página web y consultar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro.

5. ¿Cuántas faltas injustificadas se pueden tener al mes? Se pueden tener como máximo 25 horas sin justificar. A partir de esta cantidad, se aplica el Protocolo de Absentismo Escolar establecido por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

6. ¿Se puede tener un parte por copiar actividades, entrar tarde en clase o por no realizar la tarea? Sí. Dependiendo del caso, cuando se acumulen retrasos o falta de trabajo, el profesor en cuestión puede poner un parte leve.

7. ¿Es obligatorio asistir a las actividades complementarias y extraescolares? Sí. Dichas actividades forman parte de la educación integral del alumno y rigen las mismas normas que en horario lectivo normal.

8. ¿Qué opción escojo en 4º? ¿Y qué optativas? La orientadora establecerá unos criterios individualizados para aclarar al alumnado. Aún así, se convocará una reunión en el tercer trimestre con los padres para informarles.

9. ¿Qué es y para quién está pensado el Programa de Acompañamiento?

Este programa está dirigido al alumnado de 1º a 3º con el objeto de reforzar conocimientos y enseñarles técnicas de estudio que favorezcan el éxito escolar. El programa es gratuito y si sobran plazas entre los alumnos propuestos, a demanda de los padres, se pueden incluir a otros estudiantes.

ACLARANDO DUDAS

10. ¿Me puedo cambiar de Religión a Alternativa y viceversa? Sí. Pero el cambio debe ser manifestado cuando se rellena la matrícula en junio o septiembre. Si no se manifiesta el interés por el cambio, el alumno permanecerá en la opción que eligió el año anterior.

11. ¿Qué es mejor elegir Francés o Refuerzo? La elección no debe ser arbitraria sino que tiene que atender a criterios pedagógicos basados en los resultados académicos del alumno. Para ello, los tutores orientarán sobre la idoneidad de la opción para cada estudiante.

12. ¿Pueden los padres hablar con los profesores o sólo con los tutores? Los padres, previa cita, pueden entrevistarse con cualquier profesor del centro, con los miembros del equipo directivo y con la orientadora.

13. Para padres/madres, ¿qué hago cuando a mi hijo/a se le ha olvidado el bocadillo o algún trabajo en casa? Se pretende que el alumno tenga autonomía y responsabilidad propias por lo que se ruega a los padres que hagan recaer esa responsabilidad en los hijos y no acepten venir siempre que al alumno se le ha olvidado algo. Se recuerda también que si tienen que venir a recogerlo al centro, lo hagan al principio o al final de cada clase para evitar interrupciones innecesarias.

14. ¿A qué hora se cierra la puerta del instituto? El conserje cierra la puerta a las 8:15 horas pero se recuerda que a esa hora el alumno debe estar ya dentro del edificio y situado en la clase que corresponda porque se inicia la jornada lectiva.

15. Todavía no hay agua potable, ¿cuándo se puede beber agua? Cada alumno puede traer al instituto una botella de agua mineral. Podrá hacer uso de ella antes y después de cada clase, nunca dentro del aula.

16. ¿Se pueden llevar los móviles y otros aparatos electrónicos al instituto? No. Estos aparatos distorsionan el ritmo normal del centro y despistan al alumnado. No deben llevar móviles porque en caso de urgencia pueden hacer uso del teléfono del centro. Si se pilla algún alumno con algún aparato prohibido, será requisado y tendrá apercibimiento por escrito.

17. ¿Hay que presentarse a la recuperación de septiembre obligatoriamente? Sí porque el no presentarse puede suponer abandono de asignatura.

18. ¿Cuándo existe abandono de asignatura y qué consecuencias trae? Si se dan circunstancias tales como faltas injustificadas frecuentes, la negación a realizar las tareas, dejar exámenes en blanco, no respetar las normas de comportamiento en clase,..., pueden conllevar abandono de asignatura y esto a su vez, consecuencias a efectos de evaluación, promoción y titulación.

19. Para padres/madres: ¿debo ponerme con mi hijo/a a estudiar? Los tutores legales deben controlar el proceso de aprendizaje de su hijo/a. Pero también se necesita ofrecer autonomía e iniciativa propias puesto que es necesario que adquieran responsabilidad sobre sus actos y como no, sobre sus estudios.



Tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre.

GUÍA ESCOLAR
2010-2011

El IES “Sierra de Yeguas” abrió sus puertas en el año 1998 cumpliendo así el objetivo demandado por la ciudadanía de la localidad: lograr que los estudiantes no se tuvieran que desplazar a municipios cercanos para finalizar sus estudios obligatorios.

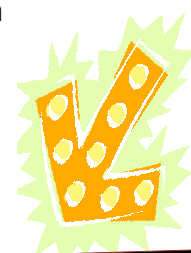
El centro cuenta con unas modernas instalaciones dotadas de climatización, acceso a las TICs, espacios recreativos, biblioteca escolar en uso continuo y otros espacios que nos permiten alcanzar grandes estándares de calidad.

En cuanto a la prueba de diagnóstico del alumnado, contamos con unos porcentajes por encima de la media andaluza, dato que nos alienta para seguir mejorando y obtener la excelencia en nuestro trabajo.

El profesorado está en continuo reciclaje para adaptar sus conocimientos a las nuevas demandas sociales y es por ello, que nos respaldan grandes docentes que tienen en la enseñanza su vocación.

Y porque creemos en el proverbio africano que dice que, “para educar a un niño, es necesaria una aldea entera”, también pensamos que la participación del alumnado y de las familias en la vida del centro es fundamental.

Por eso, desde estas líneas os animamos a participar activamente en nuestro instituto, que no es otro que **tu instituto**.



<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/sierradeyeguas/>

IES SIERRA DE YEGUAS

C/. Federico García Lorca, s/n
29328 Sierra de Yeguas—Málaga -

Telf: 952712586

E-mail: 29701143.edu@juntadeandalucia.es

